

LIBROS

Comunidad: estudios de teoría sociológica, Pablo de Marinis (coord.).
Buenos Aires: Prometeo, 2013

SERGIO PIGNUOLI OCAMPO
UBA/CONICET/CCC
spignuoli@conicet.gov.ar

La pregunta por la comunidad es doblemente fundacional de la sociología. Es fundacional desde el punto de vista de la historia de nuestra disciplina, porque fue una de las problemáticas que acompañó su autonomización científica en el concierto de las ciencias de fines del siglo XIX. Pero también es fundacional desde el punto de vista de la teoría sociológica, ya que es un interrogante profundo y, a la vez, abierto. Es profundo porque alcanza el corazón mismo del problema de la complejidad del orden social, y es abierto porque está dotado con una heurística positiva, que lo mantiene actualizado, incluso hoy día en el contexto de la sociedad mundial de comienzos del siglo XXI. El libro *Comunidad: estudios de teoría sociológica* constituye un destacado esfuerzo por sintetizar ambas fundaciones, y pone su esfuerzo en función de un objetivo sustantivo: determinar a la comunidad como objeto de teoría sociológica sistemática.

Comunidad: estudios de teoría sociológica es la nueva producción del equipo de investigación dirigido por el Dr. Pablo de Marinis. Desde hace varios años este equipo se ha destacado en nuestro ámbito por la seriedad con que ha asumido la tarea de establecer una teoría multidimensional de la comunidad. Su perspectiva de investigación es original porque mantiene un diálogo permanente, tanto con las tradiciones sociológicas dedicadas a la comunidad, como con los principales programas de investigación teórica de la disciplina. Gracias a ello el equipo logra una doble inscripción: en la materia comunitaria y en la materia teórica, de manera que indaga articulaciones entre ellas y ofrece resultados tan exhaustivos como renovadores.

El libro aquí reseñado se inscribe dentro de esta línea de investigación y procura robustecer los resultados alcanzados, mediante la ampliación del corpus de materiales analizados, y reflexionar sobre los fundamentos elaborados, mediante un desarrollo conceptual basado en la clave interpretativa de los usos sociológicos del concepto de comunidad que el equipo ya ha delineado. De los diversos méritos del libro podemos destacar tres: primero, aborda un corpus de análisis amplio y sorprendente, amplio porque abarca desde los “padres fundadores” hasta Habermas, sorprendente porque recupera los aportes de la Escuela de Chicago y de la sociología sistémica (Talcott Parsons y Niklas Luhmann) a la materia comunitaria. Segundo, ofrece una reflexión teórica diversa y a la vez articulada, provista por los autores, quienes, no obstante sus diferentes intereses, dialogan entre sí y se remiten a una base sistemática común, por esa vía la obra se vuelve colectiva y plural. Tercero, adopta decididamente

la perspectiva de la teoría sistemática para tratar tanto la comunidad como la elaboración conceptual.

El libro contiene diez capítulos distribuidos en cuatro secciones temáticas dedicadas a los “padres fundadores”, la Escuela de Chicago, Parsons y Luhmann. Las precede una Introducción, redactada por el Dr. de Marinis, coordinador del libro y director de la investigación. Ella cumple tres funciones dentro del plan de la obra: primero, justifica el acceso teórico al problema de la comunidad y lo inscribe dentro de las principales discusiones sobre la materia; segundo, apunta la trayectoria de los autores y sus diversas especializaciones, de manera que anticipa sus diálogos; y tercero, presenta el principal resultado de la investigación hasta el momento, a saber, una *clave interpretativa* sobre los usos sociológicos del concepto de comunidad. Dicha clave adopta la forma de un catálogo de cinco usos fundamentales: la comunidad como 1) antecedente histórico de la sociedad moderna; 2) tipo ideal de relaciones sociales; 3) escenario utópico de un futuro venturoso; 4) artefacto tecnológico orientado a la reconstrucción; 5) núcleo o sustrato de la vida en común. Gracias a esta clave todas las contribuciones del libro reciben una base y una fundamentación *sistemáticas*. No hay en él incursiones en el impresionismo conceptual ni asociaciones antojadizas, sino una base analítica, resultado de investigaciones anteriores, que es empleada para investigar sistemáticamente nuevos materiales. Esto vuelve riguroso al libro.

La primera parte está dedicada a los usos del concepto de comunidad en los “padres fundadores”. La contribución de Daniel Alvaro, titulada “Comunidad, sociedad y Estado en los escritos tempranos de Karl Marx”, abre la sección y nos presenta el problema de las relaciones lógicas y axiológicas entre los conceptos de comunidad, sociedad civil/burguesa y Estado en el joven Marx y desarrolla la atractiva hipótesis del privilegio otorgado por el autor a la comunidad durante ese periodo. La contribución de Evangelina Geicsnek, “Comunidad, autoridad y orden social en Max Weber y Émile Durkheim”, sugiere continuidades entre Weber y Durkheim al respecto del núcleo comunitario del concepto de orden social, las cuales justifica a partir de una lectura novedosa del nivel performativo de las prácticas rituales en Durkheim y de la reciprocidad de la relación de autoridad en Weber.

La segunda parte contiene tres colaboraciones y está dedicada al pensamiento comunitario de la primera Escuela de Chicago. Un aporte de esta sección es el eje de análisis empleado, este indaga tres contrapuntos fundantes: el contrapunto entre esta escuela del nuevo mundo y los “padres fundadores” del viejo mundo continental; el contrapunto entre su liberalismo democrático y otras versiones del liberalismo estadounidense, en especial el utilitarista; y el contrapunto entre su política comunitaria y los comunitarismos fascistas de entreguerras y neoliberales de posguerra. La contribución de Emiliano Torterola, “Lazo social y metrópolis”, abre la sección y analiza la contraposición “clásica” entre grandes urbes/*Gesellschaft* y pequeños pueblos agrarios/*Gemeinschaft*, en cuyo marco el autor reconstruye el innovador concepto de “comunidad urbana” de Simmel y Robert Park, el cual disolvió aquella contraposición y distinguió sus sociologías urbanas. La contribución de Victoria Haidar, “Una Comunidad de comunidades”, reconstruye la matriz intelectual y política de la tesis aludida en el título del trabajo y contrasta el modelo “trifásico” del cambio social propuesto por la Escuela de Chicago con el modelo “bifásico” europeo, el primero observa la formación de nuevas comunidades en ámbitos societales, el segundo postula el reemplazo de

la comunidad por la sociedad; sobre esta base la autora indaga las diferencias políticas entre el modelo liberal-democrático de la “comunidad de comunidades” y el comunitarismo esencialista europeo. La contribución de Ana Grondona, “La ‘comunidad’ de Chicago”, reconstruye el contexto histórico y político de los principales autores de la Escuela de Chicago y desarrolla una profunda reflexión teórica sobre la desontologización de lo comunitario promovida por ellos, en la que se deja apreciar el contraste con la tradición europea.

Las partes tercera y cuarta son aún más novedosas. Ambas estudian el aporte de la sociología sistémica a la sociología de la comunidad. La tercera parte está dedicada al concepto de comunidad societal de Talcott Parsons y la cuarta a la obra tardía de Niklas Luhmann. La tercera parte es inaugurada con una contribución de Pablo de Marinis titulada “La comunidad societal de Talcott Parsons, entre la pretensión científica y el compromiso normativista”. El trabajo reconstruye el concepto de comunidad societal de Parsons y evalúa sus diversas originalidades a la luz de las tradiciones que aquel conjugó y de su potencial teórico ante las contraposiciones “clásicas”, tras lo cual indaga su dimensión político-normativa. La contribución de Diego Sadriñas, “La comunidad societal en la obra de Talcott Parsons”, redimensiona el concepto de comunidad societal en el momento histórico de posguerra, especialmente respecto de las políticas de bienestar “keynesianas” y revisa las marcas y las pretensiones políticas y teóricas del concepto en ese contexto, en especial en sus dimensiones incluyente y excluyente. La contribución de Natalio Pagés y Nicolás Rubí, “Comunidad societal y cambio social”, repone los supuestos fundamentales de la perspectiva evolucionista de Parsons, ante la cual los autores plantean una postura crítica.

La cuarta y última parte avanza sobre un tema inexplorado: la contribución de Niklas Luhmann a la sociología de la comunidad. La parte se abre con un trabajo de Mariano Sasín titulado “La comunidad de la diferencia”. El autor releva los dispersos elementos dedicados a la comunidad en la obra tardía de Luhmann, los aúna de manera reconstructiva en el marco de la teoría de la sociedad y los califica atinadamente como “reverberaciones”. La sugerente hipótesis es que, a pesar de su lugar secundario, hay en el sociólogo de Bielefeld un pensamiento sobre lo comunitario basado en la diferencia. La contribución de Alejandro Bialakowsky, “Representar la comunidad”, plantea un amplio recorrido reconstructivo a través de autores clásicos (Marx, Weber y Durkheim) y posclásicos (Schütz y Parsons) hasta llegar a Luhmann. A lo largo del derrotero Bialakowsky desarrolla la hipótesis de la “juntura” entre comunidad, representación y religión, dentro de la cual logra incluir a Luhmann.

Esta obra muestra la extraordinaria riqueza investigativa que reporta el desarrollo de problemas especiales desde la perspectiva de la teoría sociológica sistemática. De tal suerte que quien se encuentre interesado en la reflexión sociológica sobre la comunidad tanto como quien se interese por la reflexión teórica y conceptual encontrará en *Comunidad: estudios de teoría sociológica* una referencia y un estímulo. En suma, este libro contribuye al enriquecimiento teórico de la sociología no solo en Hispanoamérica, sino desde ella.